

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

NÚM. 13408

Suscripción en Córdoba. { Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre 7 »

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA CRUZ ROJA

La Comisión provincial de este humanitario instituto, en su deseo de contribuir á fomentar el programa de festejos del próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud, ha organizado un Certámen científico y literario con temas de capitalísimo interés que han merecido múltiples y justos elogios.

No satisfecha con esto la expresada Comisión, ha abierto otro palenque del ingenio, y á literatos pintores, poetas y músicos ha pedido trabajos, que todos se apresuran á entregar gustosos, puesto que la rifa de ellos seguramente proporcionará pingües ganancias con que la Sociedad citada atenderá á sus caritativos servicios.

Trátase de ilustrar unas vitelas, que encerradas en sencillos y elegantes *pass-partouts* han de rifarse la noche que se distribuyan los premios del certámen.

Muchas son las que en su poder tienen los iniciadores de la fiesta; pero aun esperan más.

En nuestro deseo de informar á nuestros lectores de todos los detalles de estas fiestas, reproducimos los pensamientos y composiciones poéticas de las vitelas que, ilustradas ya por varios distinguidos pintores, comenzarán á exhibirse pronto, prometiendo hacer una reseña de todas ellas á medida que sus autores las envíen á la Comisión.

Helas aquí:

"Dios es caridad y quien permanece en caridad, en Dios permanece y Dios en él."

San Juan 1.º—4.º—16

Estas palabras, inspiradas por el Espíritu Santo, que salieron de los labios del Evangelista del amor, son las que informan el santo objeto á que consagra sus afanes la ilustre Asamblea de *La Cruz Roja* de la sección española; porque como española es católica y viviendo en la caridad permanecerá en Dios y Dios en ella.

† SEBASTIÁN,
Obispo de Córdoba.

ADIOS

¡Hijo del alma querido!
¡Mi vida queda en tus brazos,
que el corazón tengo herido!...
Y el estridente silbido
del tren, rompió aquellos lazos.

* * *
¡Oh! ¿Qué hará en la tempestad
de aquel piélago iracundo
sin norte, sin claridad,
que le guía en la soledad
de aquel apartado mundo?

* * *
¿Qué hará, si la adversa suerte
le prueba de miles modos
y en rudo combate advierte
que queda herido de muerte
y abandonado de todos!!! ..

* * *
No temas, que á la verdad
aun yendo del mal en pos,
existe una SOCIEDAD
que ejerce la Caridad
que emana del mismo Dios.
ROSARIO VAZQUEZ.

No pongas tu consideración en la hermosura del cuerpo, en el lujo, y en la posición más encumbrada, aun cuando merezcan repetidos elogios de falsos aduladores. Todo eso es vanidad, que se disipa como el humo.

Algo más valen las virtudes del alma, y no son suficientes para engreírte con su alabanza; también desaparecen en el tiempo.

El santo temor de Dios, la religión y la CARIDAD, son el fundamento sólido de la fortaleza y gloria inmortal de la mujer.

MANUEL GONZÁLEZ FRANCÉS,
Magistral de Córdoba.

Á LA DUEÑA DEL ABANICO

CANTARES

Yo presiento que eres bella,
y aunque nunca te haya visto

hoy entre sombra y misterio
tus encantos adivino.

A curar hondas heridas
se dedica *La Cruz Roja*.
La que logre esta vitela
bien pudiera curar otras.

Quando contra el pecho agites
siendo tuyo, este abanico,
te hablará su país de amores
y en su aire hallarás suspiros.

Denunciador y fiscal
este abanico ha de ser...
aunque me niegues la cara
y aunque la tapes con él.

La vitela en que te canto
sea tu hermoso paraíso,
sin la alevosa culebra,
que invita al fruto prohibido.

Que es la gran fiesta la rifa
de *La Cruz Roja*, supongo;
pues son su auxilio las almas
y pregoneros los ojos.

La caridad es virtud,
que hoy ennoblece este eden,
y para inspirarla al mundo
debes darte á conocer.

Estos días, que al Cenáculo
luz divina descendió,
yo le ruego al Santo Espíritu
que alumbre tu corazón.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

Á LA ASOCIACIÓN DE LA CRUZ ROJA

Esta ilustre Asociación,
Tributo de amor recibe
Y en lazo estrecho se exhibe
En hermoso pabellón.

En tan noble Sociedad
Que al torpe horror abomina,
Se eleva, triunfa y domina
El lema de HUMANIDAD.

Ella, pues, en sus labores,
Presta consuelo en las penas,
Y tras jornadas serenas,
Mitiga nuestros dolores.

Al amparo de la Cruz,
Valerosos operarios,
Ni altivos, ni temerarios,
Se envanecen con su luz.

Rindiendo á la fé tributo
Este centro persevera,
Y haga el Cielo que prospere,
Dando virtudes por fruto.

ENRIQUE LLACER Y GOSALVEZ.

¡Caridad!... luz y aroma,
Brisa suave
Bálsamo curativo
De los pesares...
Reina entre las virtudes
Inimitable...
¡Bendita seas;
Entre los Córdobaeses
Eres tan grande,
Que solicita acudes
A todas partes!

JOSÉ R. DE HOCES Y LOSADA.

Á LA CRUZ ROJA

Al congregarse la Caridad no pudo titularse con nombre mas sublime que con el immortalizado por el Mártir del Gólgota, añadiendo al simbolo de la Redención el rojo color de la sangre de mártires y patriotas. ¡Bendita sea *La Cruz Roja*, que hace amar la guerra sólo por ver ennoblecida á la sociedad con la federación de tantos hombres honrados!

FEDERICO ARNAIZ.

Á CORDOBA

Hoy, mi Córdoba querida
que entre flores te levantas,
y olvidando tus congojas
luces tus mejores galas,

A esa Asociación sublime
que tanto á la Cruz ensalza,
para aquellos que su sangre
en la manigua derraman,
dadle el óbolo bendito
que la Caridad cristiana,
con pródiga mano ofrece
al que gime en la desgracia.
Oye la voz del poeta
que mientras te admira y canta,
ruega á Dios que en tí derrame
los tesoros de su gracia,
y cña á tu excelsa frente
la corona sacrosanta,
que el Cielo para los buenos
siempre tiene preparada.

RAFAEL VAQUERO Y JIMÉNEZ.

Tu, quien quiera que seas,
que en esta rima
tu curiosa mirada
con ansia fijas,
no pienses cuando llegues
á ver la firma
que el afán de exhibirme
me hizo escribir.
Hasta el rincón en donde,
alondra herida,
mi ya cansada lansa
casi dormida,
llegó de *La Cruz Roja*
la voz sentida
y para ansiado alivio
de tristes cuitas
esta cfrnda píñome
que es bien mezuquina...
¡Oh, bienaventurados
los que en la vida
para aliviar desgracias
sus dones brindan!

Si alguien bajo juramento
de no mentir, me pidiera
que con franqueza dijera
lo que en la vida
sin miedo á ser desmentido
al punto respondería,
que es la Mujer que se cria
en la patria de Almanzor.

Cielo azul, auroras de Mayo,
búcaro enchido de flores,
endecha de riuñeñores,
pura esencia del placer...

Todo lo que más deleita
se compendia, en sumo grado,
en ese ser adorado
á quien llamamos Mujer.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

GUERRA Y CARIDAD

Quando esparcido lágrimas y horrores
viento de muerte zumba,
surge la Caridad como las flores
del seno de la tumba;
y si es un manantial de sangre y llanto
la guerra incua que al león sonroja,
cual génuo de amor santo,
se eleva inmaculada *La Cruz Roja*.

MIGUEL GUTIERREZ.

Dios hizo á los hombres iguales; la soberbia, por un lado, y el servilismo, por otro, los envilece y divide.
Unámonos todos en el alto é íntimo concepto de la propia dignidad.
Respetémonos mutuamente y solo rindamos homenaje á la virtud y al saber.
De este modo realizaremos la justicia y seremos grandes en el seno de una Sociedad verdaderamente culta y civilizada.

DÁMASO ÁNGULO MAYORGA.

DOS FLORES

De la infancia en el arrullo,
de la vida en la alborada,
son: madre y mujer amada
rosa y fragante capullo
de hermosura delicada.

Y no hay alma dolorida,
ni tormentos punzadores,
ni corazón con herida,
para aquellos que en la vida
encontraron esas flores!

M. R. BLANCO BELMONTE.

La sociedad aplaude con entusiasmo y presta su apoyo moral y material á las nobles ideas; y Dios, que bendice desde el cielo las obras humanitarias, no dejará sin recompensa á los iniciadores del pensamiento que realiza *La Cruz Roja*, porque responde á un sentimiento nobilísimo, basado en los hermosos principios de la Caridad cristiana.

MABIANO MARTINEZ ALGUACIL

Aunque comprendo de sobra
que mis versos malos son,
hállome en esta ocasión
orgullosos de mi obra.

Pues si primores no obstanta
ni alardes de ingenio ofrece
para el pobre que padece
un consuelo represento.

RICARDO DE MONTIS.

A.....

Aunque hallare el remedio
Para olvidarte,
Has de estar bien segura
No he de tomarle,
Porque no quiero
Morirme de repente
Con el remedio.
Mas si tú me olvidaras
Injustamente
No he de ponerme en cura
Aunque lo sienta.
Que con tu olvido
Tal vez mis sufrimientos
Tendrían alivio.

PABLO GARCÍA.

El alma llena de amor y caridad absorbe toda la vida, absorbe la eternidad de los tiempos, ve á la humanidad marchando constantemente hacia Dios, Ser superior de donde tomó procedencia, anterior á los siglos, sin principio ni fin, anterior á todo ser, coetáneo con el mismo, en quien está inscrita la eternidad misma; se siente conmovida y se anega en el amor de lo infinito, cuya atmósfera respira, entonando á la vez cánticos de alabanzas, de gratitud y reconocimiento perenne á su Creador. ¿Quién, pues, no siente el impulso de la caridad?

MANUEL FERNANDEZ VARGAS.

PENSAMIENTO

Quando surca los aires la centella
no verás ni una estrella;
cuando la caridad su luz apaga
resplandece la daga
para no dejar huella
de tronos y á los proceres amaga.

¿Qué busca la centella en el espacio
sino la dura aguja que descuella
no en la choza, en la cumbre del palacio?

La caridad apaga los rencores
como al incendio el agua;
y ablanda el corazón de los traidores
como al hierro la fragua.

ENRIQUE REBEL.

Á LA CRUZ ROJA

Faltaba un organismo que amparase al desvalido é inutilizado en medio del brutal combate de las armas, calmando sus dolores y fortificando sus espíritus, á la manera que en sus tribulaciones y penas la madre auxilia á sus hijos. Con la aparición de *La Cruz Roja* queda subsanada aquella falta y demostrado que por grandes que sean los esfuerzos del mal, son impotentes ante el signo de nuestra redención, tomado por lema y lábaro por esta benéfica institución, aceptada y establecida hoy día en todo el mundo civilizado.

¡Gloria y honor á *La Cruz Roja*!
FRANCISCO DE P. GONZÁLEZ Y SAENZ.

DIÁLOGO QUE VIENE AL CASO

Diga usted, ¿el festival
dónde se celebró?

—Aquí.

—¿Puedo presentarme?

—Sí.

—¿Tiene empeño?

—¡Es natural!

—Si usted de mí no recela,
viendo que tiene interés
en entrar, diga quien es,
y dispense.

—Una vitela.
—Pues entonces, hija mía,
han de celebrarse su entrada.
—Echeme nsté una mirada...
sobre todo, á la poesía.

—Traigo además de un pintor
una producción amena.

—¿Vengo buena?

—Y mas que buena:
viene de lo superior.

—A rifarme voy; ¿qué tal
juzga de mi atrevimiento?

—Que la rifan al momento
y que saca un dineral.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

VELOZ-CLUB DE CORDOBA

TEMPORADA DE PRIMAVERA
1896

GRANDES CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Á BENEFICIO DE LA SOCIEDAD HUMANITARIA
"LA CRUZ ROJA."

PROGRAMA

PRIMER DÍA.—28 de Mayo de 1896, á las cuatro y media de la tarde.

1.ª Preparatoria.—4 vueltas (1,256 metros).—Reservada á los corredores del Veloz Club de Córdoba.

Primer premio, objeto de arte de don Francisco Castillo.

Segundo premio, medalla de plata de la Sociedad Veloz-Club de Córdoba.

2.ª Regional.—6 vueltas (1,884 metros).—Libre para todos los corredores andaluces.

25. ambos del Excmo. Ayuntamiento.

3.ª Nacional.—10 vueltas (3,140 metros).—Libre para todos los corredores españoles.

Primer premio, 200 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento.

Segundo premio, 100 pesetas, de la excelentísima Diputación provincial.

Tercer premio, 50 pesetas, del excelentísimo Ayuntamiento.

4.ª Seniors.—6 vueltas (1,884 metros).—Reservada á los corredores del Veloz Club de Córdoba.

Primer premio, objeto de arte, regalo del Excmo. señor Conde de Cárdenas, Presidente de la Sociedad.

Segundo premio, medalla de plata de la Sociedad.

5.ª Velocidad.—3 vueltas (942 metros).—Libre para todos los ciclistas españoles.

Primer premio, 100 pesetas, del Circulo Conservador.

Segundo premio, 50 pesetas, de la Sociedad.

SEGUNDO DÍA.—29 de Mayo de 1896, á las cuatro de la tarde.

1.ª Juniors.—4 vueltas (1,256 metros).—Reservada para los corredores del Veloz-Club de Córdoba.

Primer premio, objeto de arte, regalo del Excmo. señor Gobernador militar.

Segundo premio, medalla de plata, de la Sociedad.

2.ª Regional.—8 vueltas (2,512 metros).—Libre para todos los corredores andaluces.

Primer premio, 100 pesetas, y segundo 50, los dos del Excmo. Ayuntamiento.

3.ª Handicap.—3 vueltas (942 metros).—Libre para todos los corredores españoles.

Primer premio, 150 pesetas, del Circulo de la Amistad.

Segundo premio, 100 pesetas, del Circulo Cívico Militar.

Tercer premio, 50 pesetas, de la Sociedad.

4.ª Consolación.—4 vueltas (1,256 metros).—Para todos los corredores que habiendo tomado parte en las carreras anteriores no hayan obtenido premio.

Único premio, objeto de arte, regalo del Circulo Liberal.

5.ª Honor.—6 vueltas (1,884 metros).—Reservada á todos los corredores que

hayan obtenido primeros premios en las carreras anteriores.

Único premio, medalla de oro de la Sociedad.

Córdoba 16 de Mayo de 1896.

El Presidente, El Secretario,
El Conde de Cárdenas José Simón

OBSERVACIONES.—1.ª Las carreras se regirán por el Reglamento de la Unión Velocipédica Española.

2.ª La matrícula será gratuita, debiendo remitirse las inscripciones al Secretario de la Sociedad (Gondomar 7), antes del 26 del corriente.

3.ª Si el Jurado considera que en alguna carrera es excesivo el número de corredores, se correrá en series.

ECOS DE LUCENA

CRÓNICA MUNICIPAL

Pasadas las fiestas extraordinarias de esta ciudad, con cuyo relato he emborrinado tantas cuartillas que han visto la luz pública en el ilustrado y popular DIARIO; desaparecidas de calles y plazas las instalaciones pintorescas y todos los adornos con que se embelleciera la ciudad lucenita, y vueltas las cosas á su ordinario estado, es hora ya de hacer sábado y volver á la para mí tan penosa tarea de las crónicas municipales.

Entre otros motivos de superior importancia, impulsanme á dicha tarea las incitaciones de los pobres empleados de consumos, á los que se les adentan mas de tres quinenas de su mequino sueldo. Ya supondrá el piadoso lector las amarguras que pasarán esos modestos servidores del Municipio, que no cuentan con otros recursos que en escaso sueldo, al ver no les fian en los puestos de comestibles, teniendo que vigilar constantemente durante doce ó más horas; mas como en este picaresco mundo nunca faltan *almas caritativas* que se compadecan del dolor ajeno, se dice con marcadísimo visos de verdad que por algún sujeto no desconocido en la ciudad se abona á esos empleados el importe de su haber diario con el descuento ó interés de un real por día á cada individuo.

Igual temporal están corriendo los empleados del Ayuntamiento y del hospital de San Juan de Dios, sobre cuyo punto llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento; páguese á esos pobres empleados y librecules de las garras de la usura, y no se les ponga en el deplorable caso de que ante los horrores del hambre transijan mal de su grado con los mataderos, con evidente perjuicio del tesoro municipal. Algo y aún algo habrá ocurrido sobre dicho extremo, cuando hace pocos días y á consecuencia de punibles abusos, han sido depuestos de sus cargos el Administrador de consumos y el Visitador ó jefe de la ronda. Nombreadas para esos puestos otras dos personas, asegúndase háse notado un notable aumento en los ingresos que antes no rebasaban de 500 pesetas diarias y ya han subido á mas de 800.

Deplorable es también en alto grado la falta de inspección ó vigilancia en la plaza de abastos, donde escandalizase un señor concejal que aun cuando no estaba de servicio había reapeado algunos panes, hallando algunos que les faltaron de 6 á 7 onzas del peso debido. Hace pocos días ví repesar un a rosca de cuarteron ó cuarto de quilo, á la que le faltaban 45 gramos. En las carnes ocurre otro tanto, siendo muy chocante que de vez en cuando y por una sola vez llegue el regidor, repese un día, decomise ó multe y después abandone el campo dejando al público á merced de los abusos de los vendedores de mala fé.

También en el dicho mercado se murmura de los encargados de la cobranza de sitios ó puestos, dando los mejores, según se dice, á los que mejor los pagan, si bien les está terminantemente prohibido por la Alcaldía. No es menor el abuso que se comete al permitir obstruyan los vendedores el reducido espacio con sus mercancías, así como con telones de feo aspecto que, aparte de otros inconvenientes, tienen el no pequeño de dificultar el paso y exponer al transeunte á saltarse un ojo con los palcos que los sustentan.

Ann cuando como vulgarmente se dice trabajar sobre hierro frio, es menguada faena, no desisto de volver á llamar la atención de nuestro municipio sobre el mal llamado alumbrado público. Quien hace pocas noches recorriera las calles de Lucena, totalmente á oscuras en razón á que un leve indicio de luna habia de medio a'umbarnos dos horas después de anochecido, no se explicaría que estamos en el siglo de la luz, y que esta importante población forma parte de España, cre-

yendo mas bien se hallaba en una población allende el estrecho. ¿No es una lástima al par que una vergüenza para estas autoridades y para todo buen lucenita el ver perfectamente alumbradas con los últimos adelantos de la ciencia á O'bra, Puente Genil, Loja y Estepa, poblaciones cercanas á la nuestra, todas ellas de menor vecindario y categoría, y contemplar á nuestra hermosa ciudad, cual si viviéramos en plena edad media? Despierte de su funesta apatía nuestro municipio, sacudan su inquieta indolencia las personas de posición y valimiento, y trabajemos todos por conseguir lo antes posible tan importante mejora.

Antes de terminar esta crónica me haré eco de un rumor, que de convertirse en realidad evidenciaría que aquí se tienen en tan poco las leyes que nos rigen como las autoridades que nos gobiernan. Un propietario de un pequeño huerto situado al final de la calle ancha de esta ciudad, antojósele un día el aprovechar las aguas que corren por medio de dicha calle, y sin encomendarse ni á San Miguel ni al diablo mandó empezar las obras, abriendo una zanja á distancia de un metro de los muros ó paredes forales á lo largo de repetida calle, y como era natural se quejaron los dueños de las casas cerca de las cuales se abría la zanja; los operarios no supieron explicar á aquellos si las obras se hacían con conocimiento de la Alcaldía ó del Ayuntamiento; mas puesto el hecho en conocimiento del alcalde manifestó su extrañeza por el suceso, manifestando á los denunciantes se enteraría de la cosa é impondría fuerte correctivo á quien á espaldas de la Alcaldía y con menosprecio de lo preceptuado en las leyes, se había permitido realizar tamaño abuso. Por el pronto se suspendieron los trabajos, mas á poco se reanudaron y se terminarán, y aquí no ha pasado nada. Resumamos: que por boca del alcalde se manifestó no tener conocimiento de la alcaldía de tal obra, sobre la cual no se ha concedido licencia ni concedido la imprescindible concesión, y no obstante la obra se ha hecho.

Señor Alcalde ¿dónde estamos?
Soyo afectísimo

El correspondiente.

Lucena y Mayo 17—96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 17 (2 t.).—Ampliando las noticias que comuniqué en mi telegrama anterior relativas al encuentro sostenido entre la guerrilla del Limonar y las partidas de Cepero y otras, resulta que al efectuarse un nuevo reconocimiento en el campo se hallaron 15 cadáveres y se hicieron dos prisioneros.

La acción fué muy reñida, y el comportamiento de la guerrilla ha merecido elogios por la bizarría que desplegaron nuestros soldados.

Habana 17 (2:15 t.).—Han seguido los comentarios acerca de los efectos que producirá el importante bando sobre el tabaco y cuyos pormenores telegrafé ayer.

Las impresiones son excelentes y se espera que las medidas adoptadas surtirán efectos inmediatos para aliviar la difícil situación económica por que atraviesa el país.

En los centros financieros también aplauden sin reserva el bando.

Habana 17 (3 t.).—Una noticia triste he de añadir á las anteriormente transmitidas.

El general Vicuña, cuyo comportamiento ha merecido siempre aplausos, se halla enfermo, á consecuencia del vómito, en Corral Falso.

El general Weyler, en cuanto tuvo noticias de la enfermedad del señor Vicuña, envió inmediatamente médicos especialistas para asistirle.

El general Garrich ha sido destinado á Holguín.

También han recibido mandos de otros puntos varios generales.

Habana 17.—Noticias particulares coinciden en asegurar que Máximo Gómez, sin esfuerzos para dominar ciertas resistencias y eludir la persecución de nuestras tropas, logró reunir dentro del territorio de las Villas cinco mil hombres armados al intento de correrse á Matanzas, llamando hacia este importante núcleo la atención del ejército.

El mando de la vanguardia se confió á Carrillo, el del centro á Zayas; á retaguardia y en los flancos situáronse las partidas que tienen por jefes á Rogelio Castillo y Rodríguez.

Los insurrectos van bien pertrechados de municiones, que en abundancia les trajo Carrillo en su última expedición.

El Estado Mayor ha dictado instrucciones á los jefes de columna que operan en Matanzas y las Villas para impedir el avance de los rebeldes y procurar su castigo.

Por una confidencia que se estima segura, sábase que el cabecilla Cepero está gravemente herido, y que el cabecilla Gavilán recibió dos machetazos de mano de Oagizote.

El coronel Landa encontró al enemigo acampando en el ingenio Gordón, sito en el término municipal de Punta Brava. Nuestros soldados cargaron sobre los insurrectos, que al huir, después de alguna resistencia, dejaron abandonados en la finca 13 rebeldes, todos ellos muertos con arma blanca.

Los soldados recogieron la montura, machete, espuelas y una carta ensangrentada pertenecientes al cabecilla Delgado, á quien se supone muerto ó herido.

La columna Alonso, que opera en la zona de Guinea Miranda, alcanzó seis veces á un núcleo de partidas insurrectas considerable, cansándoseles 26 muertos; en uno de esos encuentros murió el cabecilla Pita.

La columna sufrió tan solo cuatro bajas. El comandante Candines, en la provincia de Santiago de Cuba, ha batido á 800 insurrectos, que, al huir, abandonaron 28 muertos, llevando consigo gran número de heridos; nuestras bajas consistieron en un soldado muerto y ocho heridos.

El parte oficial consigna noticias de otros encuentros sin importancia.

Nada se sabe aun del resultado de la combinación última contra Maceo.

Se ha conmemorado solemnemente el cumpleaños del Rey. El gobernador general ha condonado las multas impuestas á varios periódicos en los últimos días.

Hácese grandes esfuerzos para impedir que continúen las violentas polémicas entabladas en la prensa, y que amenazan recrudecerse por virtud de las últimas noticias recibidas de Madrid.

Las fiestas palatinas celebradas el domingo con motivo del cumpleaños del rey, constituyeron en las apariencias un breve paréntesis para la política, pero en realidad los ministros prestaron la natural atención á los asuntos del día, y en los círculos políticos se hicieron calendarios acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Terminada la recepción en Palacio, los ministros estuvieron reunidos breve rato, primero esperando que el señor Cánovas comunicara impresiones con el jefe del gobierno.

Enterados los ministros por los despachos de *El Imparcial* de las palabras que pronunció Mr. Morgan ante el Senado norteamericano, se habló de este asunto y convinieron en que, dado el régimen de aquella Cámara y la independencia de la misma con relación al poder ejecutivo, no resulta procedente formular reclamación por la vía diplomática. Esta resolución ha producido efecto pésimo.

El ministro de Estado dió cuenta del curso de las negociaciones diplomáticas y de sus impresiones particulares relativas á las mismas negociaciones, pero sobre todo esto continúa guardando los consejos responsables la más absoluta reserva.

Y el ministro de la Guerra leyó una propuesta telegráfica de recompensas, formulada por el gobernador general de la isla de Cuba.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias é impresiones de nuestro representante en Washington, dando cuenta de que hasta la fecha han resultado inútiles los esfuerzos que en los Estados Unidos vienen practicando los simpatizadores con la insurrección.

Dichas impresiones oficiales hacen constar que los insurrectos han tratado de hacer algo práctico antes de que empiece el interregno parlamentario, y á esto ha obedecido la proposición presentada por Morgan, y apoyada por él mismo en un discurso lleno de violencias; pero los Comités de ambas Cámaras encargados de señalar los asuntos que deben votarse antes de la suspensión de sesiones, á principios de Junio, han acordado no incluir entre aquéllos las nuevas proposiciones pidiendo el reconocimiento de la beligerancia para los rebeldes cubanos.

Los círculos políticos se han visto el domingo casi desiertos.

Entre los pocos personajes que han concurrido al Salón de conferencia del Congreso, se ha hablado de los propósitos que se atribuyen á las minorías fusionistas y silvelistas de combatir rudemente el acta de Castaños, por donde es diputado electo el señor Gálvez Holguín.

En los centros oficiales tampoco se ha facilitado noticia alguna, á no ser que se

tenga como tal una nota oficiosa del ministerio de Estado, en la que se dice que los laborantes del filibusterismo han sufrido otro fracaso; pues el comité de la Cámara norteamericana ha acordado no incluir en la lista de la orden del día las proposiciones recientemente defendidas por el extravagante Morgan.

REVISTA DE TRIBUNALES

Sección 2.ª—Tribunal del Jurado

Señores de la Sala: Presidente don Rafael Perez Torres, y magistrados señores Hernandez Villarejo é Higuera Sabater; Secretario del Tribunal señor Usano.

Día 18 de Mayo de 1896.

Hacemos mención del juicio celebrado este día por la originalidad del fallo.

Tratábase de una causa seguida por hurto de una gallina, y con vista de la prueba practicada, oído el informe del sustituto del abogado fiscal y del letrado defensor del procesado señor Barasona, hecho el resumen por el señor Presidente en la forma galana y clara que acostumbra hacerlo, el Jurado, á la pregunta primera acerca de la culpabilidad del procesado, dijo que sí, y no obstante ello, el Tribunal de derecho lo absolvió, ¿por qué? porque á otra pregunta del veredicto, en que se interrogaba si la sustracción de la gallina fué en broma, también los señores Jurados contestaron afirmativamente.

Día 19 de Mayo de 1896.

Juicio de revisión.

Causa por robo de una escopeta, una pistola, una capa, un capote, una granada, un bacalao y tres paves, contra Juan José Budia y tres consortes.

El hecho origen del sumario se realizó en 5 de Diciembre del 93 en la forma siguiente:

El citado día salieron de Lucena los procesados, con ánimo de *rebuscar* bellotas, pero no habiéndoles consentido los guardas de los predios donde aquellos trataban de coger el indicado fruto é instigados por el hambre, los procesados penetraron por una ventana del caserío titulado «Cortijo de los Angeles», de aquel término municipal, y se apropiaron de los mencionados efectos, comiéndose los manjares y vendiendo los otros en la aldea de Zapateros.

El elocente abogado fiscal señor Uribarri y el distinguido jurista señor Castillejo hicieron uso de la palabra después de la práctica de la prueba documental, examen de los procesados y declaración de los dos testigos de cargo (uno el dueño de lo robado y otro el comprador de lo vendido ilegítimamente por los procesados); alegando cada uno de los informantes atinadas observaciones en apoyo cada cual de sus pretensiones.

Esta causa fué vista en juicio el año anterior en el mes de Marzo, y obtenido veredicto de inculpabilidad, la sala, á petición del Ministerio público, sujetó la causa á revisión por nuevo Jurado.

El celebrado en este día, dió como resultado la absolución de los encausados, pues el Jurado declaró la inculpabilidad.

FRANCO.

Gacetillas.

—**El Correo de Cuba.**—Ayer llegó á esta capital el último correo de la isla de Cuba. Algunas correspondencias que hemos visto alcanzan al 26 de Abril y traen noticias del batallón Cazadores de Cataluña que, en su mayor parte, se encuentra en Cienfuegos. Oportunamente y siguiendo la costumbre que hemos establecido, rindiendo culto á la discreción, daremos detallada cuenta de cuanto haya ocurrido, desde la última carta publicada hasta indicada fecha, á las fuerzas que componen aquel inolvidable batallón, en que figuran muchos hijos de Córdoba y su provincia.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por amenazas, contra Rafael García Diaz, que será defendido por el señor Hidalgo Corona y representado por el señor Rivera, y la procedente del juzgado referido, contra José Cruz Escudero y Toribio García Lopez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Ruiz Repiso y Jimenez Serrano.

—**Juicios por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá el día 21 del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por falsedad, contra

Bernardo Gil, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Rivera.—El día 22 se verá la causa seguida en el mismo juzgado, por homicidio, contra Francisco Jimenez y otro. Está encargado de la defensa el señor Contreras y de la representación el señor García González.

—**Jurado.**—El de las próximas carreras de velocipedos lo componen los señores que signen.—Excmo señor Conde de Cárdenas, don Pelayo Correa, don Antonio Ortega, don Artemon Senac, don Angel Barranco y don Genaro la Calle.—**Starter.**—Don Manuel Ogasón.—**Juez de Llegada.**—Don Francisco Simón.—**Cronometreurs.**—Don Fermín Quero y don Ricardo Eshott Carr.—**Handicaper.**—Don Antonio Soto.—**Comisarios.**—Don Toribio Herrero, don Rafael G. Arrebola, don Eduardo Carreño y don Luis Usano.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 18 del corriente Central 297 pesetas y 05 céntimos.—Puente 106-93.—Pretorio 1078-34.—San Sebastián 283-21.—Victoria 127-44.—Nocturno 16-48.—Mata-dero 780-89.—De las 2.690 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1305-39.—A la provincia y municipio 1307-24.—Adicionadas 77-71.—En el mismo día del año anterior 3.468-90.

—**Comunión pascual.**—Mañana á las ocho en punto, saldrá de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, S. D. M. á fin de que los enfermos del hospital de Agudos cumplan con el precepto pascual. Para este solemne acto ha sido invitada la Ilustre Cofradía del Santísimo, establecida en el Sagrario; llamando la atención de todos los cofrades de la misma, respecto á la invitación que para los mismos publicamos, á ruego de su Hermano mayor, en el Boletín religioso de este número.

—**Objetos.**—Asteayer se empezaron á enviar por los particulares para la rifa de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, á casa de su director actual señor García Lovera. El primero es un elegante y gran tarjetero de bronce y adornos dorados, que envía nuestro distinguido amigo señor Matilla y Barrajón, con una comunicación muy expresiva y digna.

—**Viaje.**—Acompañado de su distinguida familia, ha salido de esta capital para su casa de Villa del Río, nuestro respetable amigo don Diego de León.

—**Trenes baratos.**—Desde el lunes 25 al domingo 31 del corriente, se expendrán en la línea de Málaga billetes de ida y vuelta por ferrocarril, que costarán para los que gusten visitarnos en los días de la próxima feria 22 35 pesetas en segunda clase y 13'50 en tercera. Para hacer el viaje pueden utilizarse los trenes ordinarios del 24 al 30 para la venida y del 26 al 2 de Junio para el regreso.

—**La Feria de Mayo.**—Por lo que honra á Córdoba, reproducimos con satisfacción los siguientes líneas, que publica nuestro ilustrado colega *El Español*, de Sevilla. Dice así: «Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del número extraordinario que ha publicado nuestro querido compañero en la prensa de Córdoba señor Martínez Alguacil, redactor del DIARIO de aquella capital, con motivo de la feria en Córdoba. El album «La feria de Mayo en Córdoba» que así se titula, honra ciertamente al arte tipográfico de la ciudad vecina, y sobre todo es una prueba elocuente de que el movimiento literario de la misma es digno de figurar entre los de capitales de verdadera importancia. Contiene trabajos en prosa y verso de Ramirez de Arellano, Avilés, Pavón, Gonzalez Emano, Grilo, Ariza, Martínez Rucker, Obregón, García Lovera, García (D. P.) Reina (don Manuel), Jover, Simancas, Lopez (E.) Montis, Lara, Vaque-ro, Blanco Belmonte, Navarro y Prieto, Otero, Ortiz Sanchez, Perez Córdoba, Benito, Pellicer, Nuñez de Prado, García Gonzalez, Reyes Corradi, Angulo, Redel, Ruiz Fuertes, Morte, Marin (*Fray Tabardillo*), de Julián, Gonzalez y Saenz, Llacer y Martinez Alguacil, que modestamente se coloca el último para dar las gracias por la cooperación recibida. Todos los trabajos son inéditos, lo mismo que los grabados y dibujos que contiene el Album, cuyas firmas pertenecen, como los nombrados, á Córdoba, y constituye uno de los méritos principales de la obra de nuestro ilustrado compañero, quien ha sabido reunir valiosísimos elementos en las letras y en las artes, para formar un conjunto acabado que pregona muy alto la cultura del pueblo cordobés. Nos complace en consignarlo así, haciendo verdadera justicia.»

—**A prevenirse.**—Continúa la plaga de la langosta inspirando serios temores

en la provincia de Málaga, y sería conveniente adoptar algunas precauciones en la nuestra por si se corriera á algunos términos de ella, porque la verdad es que el asunto debe preocupar á nuestras autoridades por los daños que podría ocasionar su presentación. Recomendados el asunto á la Cámara de Comercio, puesto que no existe la agrícola, y á aquella pertenecen bastantes labradores.

Actas.—En la sesión del sábado quedaron aprobadas las actas de los que últimamente fueron elegidos Senadores por esta provincia señores Isasa, marqués de Viana y Garijo Lara; también fue leído el dictamen aprobando las de Málaga, por donde fué electo nuestro amigo señor Belmonte, marqués de Santa Rosa, sobre el que el lunes daría aprobación la alta Cámara.

Subasta.—Por once días, á contar desde el diez y seis, se anuncia en Espiel la subasta de los derechos sobre aguardientes, licores y carne de hebra. El tipo es de 5.500 pesetas.

Efemérides.—Hoy—1506. Cristóbal Colón muere en Valladolid abandonado y lleno de amargura.—1864.—El revolucionario Gravitovitch Tchernisevski es puesto á la vergüenza.—1877.—Proclamación de la independencia de Rumanía.

Más datos.—La guardia civil de Espiel, ampliando el telegrama del día diez y seis del actual dice, que habiéndose trasladado al sitio de la ocurrencia y enterados personalmente de cuantos datos y circunstancias ocurrieron en el incidente á que en el mismo se refería, resulta que el pañero Juan Gomez Belda, acompañado de su criado, joven de quince años, se dirigió de Posadas á Villaviciosa, y al llegar al sitio denominado de los «Sillones», salió un hombre, de un lado del camino, intimándole á detenerse á la vez que apuntaba al Juan con una escopeta, pues aunque acadió otro no llevaba arma de fuego; trató de sacar el Juan una pistola para defenderse, mas no tuvo tiempo para ello, pues en el acto le disparó el que le estaba apuntando, un tiro de munición en el pecho; salió corriendo el herido tratando de escaparse, y en aquel mismo momento salieron otros tres individuos, que se hallaban ocultos en el otro lado del camino, y dándole alcance, le staron las manos; reunidos todos, el herido se encaró con el de más edad diciéndole que le conocía de haberlo visto, pero que no recordaba donde, imprudencia que pudo costarle cara; pero no sucedió así y por el contrario lo desataron, y tratándolo con toda clase de consideraciones, lamentándose de haberse visto obligados á herirle, y manifestándole que eran obreros, que hacía cuatro meses que estaban sin trabajo y que por lo tanto se espedaban de sesenta y cuatro duros que le encontraron entre la carga de los paños y un reloj de plata, entregándole diez y seis reales para que pudiera pagar en la posada, se han practicado activas diligencias para la detención de dichos individuos hasta ahora sin resultados.

Regreso.—Después de pasar algunos días en Córdoba, dedicado á sus continuos trabajos literarios, anteaer regresó á Montilla nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador don Dámaso Delgado López.

Rifa.—Se elogia el acuerdo de la Sociedad Económica Cordobesa de establecer una rifa en el real de la feria á favor de los enfermos y heridos en Cuba, que procedan de esta capital, y sabemos de muchas personas que van á enviar objetos para formar parte de aquella rifa, cooperando así á un pensamiento tan caritativo como patriótico.

Veloz-Ciudad.—En la primera plana de este número publicamos el programa de las carreras de velocípedos que tendrán lugar en Córdoba, durante los días del próximo mercado de la Salud.

Término.—Hoy concluye el de cobranza del reparto provincial y atrasos en las oficinas designadas al objeto en Córdoba y la provincia, por los señores Pedro Lopez é hijos.

In statu quo.—Nada hay de cierto hasta este momento respecto al pase del Gobierno civil de Granada de nuestro distinguido amigo señor don Eusebio Villalba al de la provincia de Valencia. Actualmente se encuentra dicho señor en los baños de Alhama, y es probable que cuando regrese se publique dicha traslación.

Letra.—Don Emilio Vazquez Cazaes, cuyo paradero se ignora, puede recoger una letra del Banco de España en el Gobierno militar de Córdoba.

Publicación interesante.—En breve se podrá en circulación una exacta y detallada biografía del ilustre y bravo militar Excmo. señor don Francisco de

Berja Canella, escrita por nuestro querido amigo y compaño don Francisco de P. Gonzalez y Saenz. Dadas las simpatías que legítimamente goza el señor Canella y la competencia del señor Gonzalez Saenz, no será de extrañar que el trabajo de nuestro amigo adquiriera gran circulación, lo que sinceramente deseamos.

Telegrama.—Hemos visto uno de Madrid, fechado anteaer, dando cuenta de haber sido nombrado senador vitalicio nuestro ilustre paisano el Excmo. señor marqués de Viana. Enviamosle nuestra sincera y cordial enhorabuena por esta merecida distinción.

¿Qué tal?—Nada menos que once vecinos de esta capital ha detenido estos días el cuerpo de vigilancia por ataques á la moral. Y lo peor es que hay que decir «Se continuará» como al pié de ciertos trabajos periodísticos.

Repes.—En el verificado ayer recogió la comisión de abastos veinte y cuatro panes faltos de peso á cuatro expendidores, los cuales fueron remitidos al Asilo de Mendicidad.

Viaje.—Habiendo regresado á Córdoba estos días nuestro distinguido amigo señor marqués de Santa Rosa, volverá á Madrid en breve para jurar su cargo de Senador.

Solemnidad.—El día veintinueve tendrá efecto en el Círculo de la Amistad el solemne acto de adjudicación de premios en el certámen promovido por «La Cruz Roja.» El acto parece será notable por mas de un concepto.

A la cárcel.—Por el cuerpo de vigilancia fueron puestos anteaer en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil, ocho sujetos sospechosos.

Reclutas á sus casas.—Debido marchar los reclutas excedentes de cupo que se hallaban en Córdoba para recibir instrucción, quedará bastante reducida la guarnición de esta plaza.

Retención.—Por los agentes de vigilancia fué detenido anteaer un sujeto que en la plazuela de los Olmos promovió cuestión con otro, al que causó una grave herida en la cabeza.

Regreso.—Lo ha verificado de Madrid á Córdoba nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres Cabrera.

Fallecimientos.—Anteaer se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón y uno de hembra por erisipela, meningitis y pulmonía. Ayer uno de varón y otro de hembra á consecuencia de tuberculosis pulmonar y meningitis.

Quinta.—Hoy se presentarán ante la comisión provincial, al juicio de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores, los mozos de Cabra, Cañete, La Carlota y Carcabuey. Y mañana los del Carpio, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, Espejo y Espiel.

Vistoso.—Ha recibido Antonio de Dios, Conejito, un gran traje verde y oro y un capote de paseo color lila, también con oro, y que estrenará en la corrida del 26, en Córdoba.

Guardia municipal.—El número 23 denuncia al dueño de una casa de la calle Chaparros, que está haciendo obra en la misma sin licencia de la Alcaldía.—El 65 detuvo anteaer a un sujeto que promovió un fuerte escándalo en el Puente, haciendo dos disparos de arma de fuego.

Pensamiento.—La mucha ciencia verdadera produce la fe, y la poca ciencia es causa de la duda.

Sección minera.—Se ha aprobado la demarcación de la mina «Salvadora», número 1.278, y declarar nulo el expediente de «Elvira», número 1.299, ambas del término de Espiel.

Cantar.—De amor nos hablan las rosas, que nuestro campo engalanan, y sus espinas de celos, y perdidas esperanzas.

Obligaciones.—Las que pesan el corriente mes sobre el presupuesto de esta provincia por corrección pública, importan 3.260 pesetas y 18 céntimos.

Arbitrios.—El 27 se subastan en Doña Mencía los de pesos y medidas, por el tipo de 8.000 pesetas, el de ocupación de la vía pública por el de 2.500 y el de degüello de reses por el de 600.

Propuesta.—Anteaer publicó el periódico oficial la hecha para la provisión por concurso de la segunda Escuela de niñas de Carcabuey, con 1.100 pesetas anuales.

Bien hecho.—El Ayuntamiento de Cabra ha acordado crear una escuela incompleta en la aldea de Gaens, con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas.

Legos postulantés.—Dos del convento de San Francisco, de Lucena, han recorrido con muy buen éxito estos días las calles de Cabra.

Bonos.—La cocina económica de Cabra ha repartido 7.232 la anterior semana.

Directores.—Los de los colegios de Lucena y Puente Genil, agregados al Instituto de Cabra, han solicitado comisión para los exámenes de Junio.

Al dueño.—La Alcaldía de Montoro da treinta días para que pueda ser reclamada una Cabra que ha aparecido en la loma del «Chaparro» de aquella sierra.

Ojo.—Habiéndose declarado la viruela en el ganado lanar que pasta en las dehesas de «Los Caliches» y «Las Corridas», de Fuente Obejuna, se les ha señalado terreno como lazareto para evitar todo contagio.

Cargos.—Han cambiado los suyos respectivos los Alcaldes de las cárceles de Cabra y Sanlúcar de Barrameda.

Apéndice.—El del amillaramiento se halla al público hasta el 24 en Pedroche.

Padrón.—El de cédulas personales puede ser examinado en Granjuela por un término que concluye el 22 de este mes.

Cupo.—El de alcoholes, aguardientes y licores de Fuente Obejuna se subasta el día 25.

Más arriendos.—Por once días, á contar desde el 16, se anuncia el de los consumos de Obejo, excepto la sal, por el tipo de 3.009 pesetas, y ayer se subastaría el de los de Hornachuelos.

Reclamaciones.—Hasta el 27 se admiten contra los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento de Palenciana.

Academia general militar.—En medio de la mayor animación empezaron el viernes en la de Toledo los exámenes de ingreso, habiéndose presentado cuarenta y ocho aspirantes de los que fueron aprobados dicho día veinte. Terminarán el día diez de Junio.

Terremoto.—Uno ha habido estos días en Marcia Fuéligero, y no hubo desgracias.

Tormenta.—Una muy fuerte ha descargado en varias comarcas de Velez-Málaga estos días. En Viñuela se inundaron varias casas, y estuvo á punto de ahogarse el médico titular. Las autoridades, con gran celo, evitaron desgracias personales. Las materiales han sido de consideración.

Vacant.—Lo está en Sevilla un beneficio con cargo de salmista y sochantre. El día 28 espira el plazo para solicitarlo.

Las Dominicales.—El periódico de este título ha sido denunciado por excitar á los españoles al reconocimiento de la autonomía de Cuba.

Entre amigos.—Yo estoy convencido de que debemos poner freno á toda tentación pecaminosa.—Verdad.—Hoy he tenido una al entrar en un puesto de carne.—Y es natural: la carne es gran enemigo del alma.—Pero esta vez no fué la carne.—¿Pues qué fué?—La carnicera.

Sorprendimos ayer el siguiente diálogo:—¿Que bien monta usted á caballo! decía un distinguido médico á un conocido sportman agricultor.—No tan bien como usted querido doctor.—¿Qué tiene usted en ese dedo?—Una pequeña caricia de mi escopeta, al querer ahuyentar á unas tórtolas que se comían el maíz recién sembrado; no es nada, ya estoy curado.—¿Pues cómo tan pronto?—El licor del Polo de Orive ha hecho el milagro; ya vé usted que bien canterizadas se hallan las heridas. Recomiendo á usted el superior dentífico como inmejorable canterizante y hemostático de primera fuerza. No olvide, amigo doctor, el recomendarlo en casos parecidos á su numerosa clientela, por ser mejor que el érnica y el percloruro de hierro.—Histórico. La verdad, que hallándose estendido por todas partes el Licor del Polo puede prestar magníficos servicios para curar toda clase de heridas. En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA

REVISTA LITERARIO-ARTÍSTICA

Se vende en la librería del DIARIO y en la Papejería de Molina hermanos, Gondomar 1, á 20 céntimos cada ejemplar. Fuera de Córdoba, á 25 céntimos.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
LICEO, 30.—CÓRDOBA

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena, confesor.—Mañana, San Secundino mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos; se manifestará á S. D. M. por la mañana á las ocho y media, con misa solemne, y por la tarde á las siete se cantará el Santo Rosario y Letanía, siguiendo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con la meditación que corresponda, motetes y reserva solemne.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Idem en la parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana despues de una misa rezada. Los Domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón.

—En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación: á las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y coplas: los sábados salve solemne.

—Idem en la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora despues de las oraciones, con sermon los domingos y días festivos.

—Idem á las seis y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues del toque de oraciones.

—Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Quinto día de novena á Santa Rita, al toque de oraciones, despues del ejercicio del Mes de María, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—Invitada la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, para acompañar el jueves veintinueve del corriente, á las ocho de la mañana, á Su Divina Majestad, que será conducido solemnemente al Hospital de Agudos de esta provincia, para que todos los enfermos acogidos en el mismo cumplan con el precepto pascual, el Hermano mayor de tan honorable Cofradía, suaga á todos los señores inscriptos en la misma, concurrán á las ocho en punto de la mañana á la sacristía del Sagrario para asistir á tan augusto y piadoso acto. Todos deben concurrir con la medalla que usan en las principales fiestas.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Inmaculada y de San Luis á las ocho y media, Misa de Comunión general el Domingo próximo, en la cual harán su primera Comunión algunos de los Congregantes, y estando la plática á cargo del R. P. Miguel Sanchez Prieto. La Congregación de las Madres Cristianas tendrá la Comunión general á las ocho del mismo día, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las seis en punto.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña María Agustina Gomez y Repiso

DE OJEDA

Falleció el día 22 de Mayo de 1895.

R. I. P. A.

El día 22 de los corrientes, á las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una Misa solemne de Requiem en sufragio por su alma.

Su esposo é hija ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto.

Sexto aniversario

EL M. I. SEÑOR

D. Manuel Miguez y Vazquez-Carrasco

Canónigo que fué

de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció el día 21 de Mayo de 1890.

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en el Buen Pastor el 20 y 21 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (8.º de abono).

Estreno del drama lírico en tres actos y cinco cuadros, original de los señores don José Zaldívar y don Juan Garcia Catalá, este último maestro director de la compañía, titulado: *El Hijo del mar.*—A las nueve.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media. —El sainete lírico cómico, en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *La sobrina del sacristán.*

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *El Grumete.*

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *Los aparecidos.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

TRISTE NOTICIA

Previsoriamente hemos dejado para la edición de la mañana la publicación del triste suceso que ayer trajo á Córdoba el último correo de Cuba y que viene á aumentar la amargura de una apreciable familia de esta capital.

El capitán del batallón cazadores de Cataluña, don Francisco Villoslada, ha muerto cerca de Cienfuegos, víctima de la fiebre.

Esta desconsoladora nueva fué comunicada anoche á la familia del señor Villoslada, que ha entregado su alma á Dios lejos del batallón cazadores á que pertenecía y que se encontraba en operaciones.

Que el cielo haya acogido el alma del infortunado militar y otorgue á su viuda, madre y hermanos la resignación necesaria para sufrir este nuevo y terrible golpe.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 20 (2 55 madrugada.)

Antonió Maceo se fortifica en las inmediaciones de Bahía Honda, concentrando en dicho punto las partidas de la provincia de Pinar del Río, en espera del avance de Máximo Gómez, para atacar combinados la trocha de Mariel y forzar el paso.—EXPRESS.

Madrid 20 (3 5 madrugada.)

Está agonizando el general Viñuela.

En Cascajal (Matanzas) fué rechazado un grupo de 300 insurrectos, causándole muchas bajas. Nosotros seis bajas.

Siguen los rebeldes intentando ataques á la trocha de Mariel.—EXPRESS.

Madrid 20 (3 10 madrugada.)

Las columnas Hernández y Garrido volvieron á Guantánamo para impedir el paso á varias partidas que iban á proteger el desembarco de una expedición filibustera.

El enemigo, que ocupaba fuertes posiciones, fué desalojado de ellas por nuestras tropas, causándole numerosas bajas.—EXPRESS.

Madrid 20 (3 25 madrugada.)

En los círculos oficiales se dice que los Estados Unidos consideran seguro que la actual situación entre España y los Estados Unidos solo se solucionará por medio de la guerra en breve plazo.

Hácese grandes preparativos militares en la Florida, donde se supone estalle la guerra.

La opinión cree el conflicto inevitable.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acuid y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva un precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

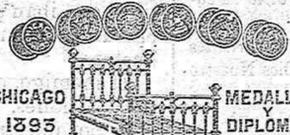
LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIERMETALICO



CHICAGO 1895 MEDALLA DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,

VENTA A PLAZOS

NO MAS ROBOS

Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarma

Unico representante en Córdoba, Juan Capdeville

24, Librería, 24

CORDOBA

M. BELMONTE Profesor en Medicina y Cirujía dental



Anuncia a su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar a los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción a los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder a una avara asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza a presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios a que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos. Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

2, MORILLOS, 2.—CÓRDOBA

RED TELEFÓNICA DE CÓRDOBA

AVISO

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre a la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplea, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fije con arreglo a las siguientes

TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de felatos municipales

Table with 3 columns: Num., Description, and Price. Includes rates for particular, official, and supplementary stations.

Fuera de la zona antedicha

Table with 3 columns: Num., Description, and Price. Includes rates for stations up to 1 km and beyond.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NUÑEZ 18

DE

ANCEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente a los señores Marín.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

PIANOS

de la construcción más sólida que se han inventado hasta el día. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elogiados y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y a plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquileres, reparaciones y refinaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz, Morería 3, Córdoba.

EBANISTERIA, TAPICERIA

COLGADURAS ALCOBAS, COMEDORES DESPACHOS

CRESPO Y VALLES

GABINETES ESTRADOS

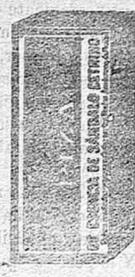
MUEBLES DE FANTASIA MARMOL DE BAÑUELOS 2

—CÓRDOBA—

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presenta Cistitis de Sándalo mejora que ha del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y con estos efectos; precedida con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos profesores diariamente las prescriben, reconocida de vez en cuando sus clínicas.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del F. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maes Cutáneos Maes de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



ENERGICO RECONSTITUENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos o incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio o las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª desarrollan con rapidez a los niños acobardados a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento ni fatiga al estómago, no empuja los dientes, tampoco irrita el tubo digestivo. Hígalo a la Farmacia Bravais. De Venta en todas las Farmacias. Farmacia 40, 42, p. St-Lazare, Paris.

VENTA DE CASA

En subasta privada que tendrá lugar hoy veinte de Mayo, de una a dos de la tarde, en la notaría de D. Rafael García del Castillo, Relej 3, se vende la casa principal calle Duque de Hornachuelos núm. 1 (antes Paraiso) con bastantes habitaciones y dependencias y agua de pié de la Sociedad de participes. El pliego de condiciones y demás pormenores pueden verse en dicha notaría.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 calle Viento: para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno número 159.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos graneros y un departamento propio para industria, con habitaciones para vivirlas, todo el o en la plaza de Colón 3: se trata, en la misma casa. s6-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 11 calle Alegría, desde San Juan próximo: su renta, 50 pesetas mensuales: se trata, Fernando Colón num. 14. s4-1

Yegua. Una torda amoscada, cerrada, alzada la marca, con una berruga debajo de la cola y un potrero negro, de un año de rastra, han desaparecido de la dehesa de Navas Llanas, en la tarde del 16. Se ruega a quien sepa su paradero avise al guarda o la calle de San Fernando 125. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 14 calle de Ruano Girón. Informarán, Valladares 3. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas num. 96 calle Alfonso XII, y la de Juan Rifo 30: se trata, Bórja Pavón 12. s4-1

Aviso importante. En la calle de Isaac Peral 7, teléfono 181, se vende paja de buena clase, a precios económicos, lo mismo por carros que por arrobos y menudo. s4-1

Tiella. A los labradores que lo necesitan se le trilla su cosecha de cereales por la paja ó a dinero. Juan Manchado, que vive Tazas 9, dará razón. s4-1

Venta. Se hace de buena cama de caoba, con su colchón de muelles. En el taller de carpintería de Cabrera, en la calle Angel de Saavedra, suéte verse. s4-1

Se hace a moneda, en la calle Ocaña 2. s4-1

Desde S. Juan se arrienda la casa num. 1 calle Badanas: se trata, Luciano num. 9. s4-1

Arrendamientos. Se hacen desde S. Juan de las casas Zamorano 2 y Cardenal Gonzalez 107: se trata, José Rey 16. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa num. 8 calle Manriques: se trata, calle Angel de Saavedra 8. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del hermoso piso principal con muchas habitaciones, cocina, agua de pié, con tres balcones a la calle y una gran esotea, de la casa sin número calle Duque de Fernán Núñez, inmediata al Gran Capitán y Puerta de Gallegos. Se arrienda también el piso bajo, que reúne las mismas condiciones, y ambos completamente independientes: se trata, Encarnación 7, Catedral. s4-2

ESPIGADERO Y AGOSTADERO

Se venden los del cortijo del Algebejo, en la ribera de este término, con abundante y cómodo sguadero. Para tratar, calle García Loyera num. 16. s6-1